



Buenos Aires, 07 de diciembre de 2012.

DISPOSICIÓN DSG y OM N° 373/2012

VISTO:

el expediente DSG y OM 519/12-0, caratulado "DSG y OM s/Caja chica Especial: s/Reequipamiento, Secretaría General CAYT, H. Yrigoyen 932, C.A.B.A."; y

CONSIDERANDO:

Que, tratan estos actuados de la solicitud efectuada mediante correo electrónico a esta Dirección desde la Secretaría General CAYT, H. Yrigoyen 932 de C.A.B.A., a pedido de su titular, Dr. Alberto José Lucchetti, tendiente a la provisión de cestos y percheros metálicos para dicha dependencia perteneciente al Consejo de la Magistratura de C.A.B.A.

Que, tal pedido surge de la necesidad de contar con los elementos solicitados, toda vez que el Consejo, luego de efectuadas las consultas pertinentes a la Oficina de Recepción y Custodia, no dispone en stock de los bienes requeridos.

Que, advirtiéndose la necesidad de dar pronta respuesta al requerimiento, se encauzó el trámite por el Régimen de Excepción instrumentado por Resolución CN N° 101/2011, Anexo I, Art. 1°, apartado "2".

Que, atento a lo expresado, en cuanto a la necesidad y celeridad demandada, telefónicamente se averiguó qué empresas proveedoras contaban con el modelo requerido para su entrega inmediata, resultando la firma INTEROFFICE ARGENTINA la única proveedora que contaba con lo solicitado y en función del monto, corresponde el temperamento prescripto en el Anexo I, Capítulo II, Art. 8° "Trámite Abreviado".

Que, puesto a resolver, a fin de dar oportuna respuesta al requerimiento en cuestión y la urgencia demandada, de acuerdo con la norma aplicable y habiendo agotado el procedimiento regulado en el Capítulo II, Art.8, "Trámite Abreviado" del Anexo I de la Res. CM N° 101/2011, se autorizará el gasto con la firma INTEROFFICE ARGENTINA S.R.L. por la provisión de quince (15) cestos de metálicos de residuos (p/papeles) metálicos pintura epoxy color negro. Medida 22,5 cm de diámetro y seis (6) Percheros Metálicos de pie en caño en pintura epoxy color negro. Medidas de 1.60 mts. de alto como mínimo por 0.30 mts. de diámetro de base, caño de 40 o 50 mm. de diámetro por 2 mm. de espesor, con cuatro (4) ganchos dobles en la parte superior, formando ocho (8) colgadores, los cuales tendrán esferas roscadas los de la parte superior y los inferiores perchitas en igual material que la columna, a un costo total de pesos dos mil sesenta y cinco.- (\$ 2.065.-) IVA y gastos de entrega

Por lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Anexo I de la Res. CM N° 101/2011;

**EL DIRECTOR DE
SERVICIOS GENERALES Y OBRAS MENORES
DISPONE:**

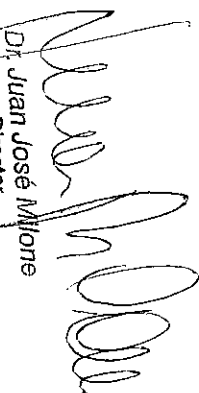
Artículo 1º: Autorizar el gasto por la contratación con la firma **INTEROFFICE ARGENTINA S.R.L.** por la provisión de quince (15) cestos de metálicos de residuos (p/papeles) metálicos pintura epoxi color negro. Medida 22,5 cm de diámetro y seis (6) Percheros Metálicos de pie en caño en pintura epoxi color negro. Medidas de 1.60 mts. de alto como mínimo por 0.30 mts. de diámetro de base, caño de 40 o 50 mm. de diámetro por 2 mm. de espesor, con cuatro (4) ganchos dobles en la parte superior, formando ocho (8) colgadores, los cuales tendrán esferas roscadas los de la parte superior y los inferiores perchitas en igual material que la columna, a un costo total de pesos dos mil sesenta y cinco.- (\$ 2.065.-) IVA y gastos de entrega incluidos, para la Secretaría General CAYT sita en H. Yrigoyen 932 de la C.A.B.A.

Artículo 2º: Emitir la pertinente orden de compra, la que por cuestiones de celeridad se notificará por correo electrónico.

Artículo 3º: Remitir copia de la presente a la Oficina de Administración y Financiera para su conocimiento y posterior elevación a la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y de las Telecomunicaciones.

Artículo 4º: Regístrese, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial www.jusbaires.gov.ar, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Intendencia de H. Yrigoyen 932 de CABA y, oportunamente, archívese.

DISPOSICIÓN DSG y OM N° 373/2012


Dr. Juan José Milione
Director
Dirección de Servicios Generales y Obras Menores
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.